

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,**

DEL MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1816.

SAN FELIX DE VALOIS FUNDADOR.—*Absolucion general en los Trinitarios.*

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas por una devota. Se manifiesta á las 7 de la mañana y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. 1' y se oculta á las 4 h. 59.

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 1, 48	59, ° 0	NNE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 50	62, 5	NE.	Con celageria.
A las 6 de la T.	30, 1, 02	61, 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 26' Mad. 2.ª Alta mar á las 2 h. 48' Tard.
1.ª Baxa mar á las 8 h. 38' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 8 h. 58' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio—Parada el Regimiento de Navarra.—Ronda, Hospital y Teatros Zaragoza.

Señor editor: ha de saber vd. que yo lo sé todo: de consiguiente mi dictámen es de preferencia, y por lo mismo es solicitado de los grandes y de los pequeños. Todos trabajan por complacerme; mas yo soy de tan delicado y fresco gusto, que no me pago de antiguallas, siendo para mí rancio lo penúltimo que se usó. Agrégase á esto un prurito de mezclarme en todo, porque en todo hallo ocasiones de hablar en sábio por no hacerme agravio.

Esto supuesto, si vd. lo tiene á bien (que sí lo tendrá, pues

yo se lo pido) diga de mi parte al Sr. Defensor de las musas bucólicas, que no tiene razon en lo que ha escrito acerca del Sr. B. Pescador: que toda la razon es de éste, pues ha escrito el último, y largo y tendido: que á mí me convence y peta la modernidad y largura de su carta: y que mientras no vuelva el defensor á escribir en defensa propia, estoy por su merced solitaria en la famosa composicion que ha publicado con el título de Pescador celoso.

Confieso no obstante (esto que sigue no se lo comunique vd., por no mortificar demasiado su natural modestia) confieso no obstante que la tal poesia es un baturrillo; pero qué baturrillo! Baturrillo que puede servir de modelo en todo género de versificaciones. Ninguna musa, ni aun el mismo Apolo, en tan corto número de rengloncitos pudiera comprender la elegía, la sátira, el maridrial, el soneto, de un modo tan excelente. Solo esto es dado al dulcísimo cantor de la playa de Santa María. Si por mí fuera, y me durára mucho tiempo este humor, reimpimiría (se entiende con las licencias necesarias del autor) esta y otras producciones del mismo númen, cuyo retrato pondría al frente de la obra con esta inscripcion al pie:

Omne tulit punctum iste, qui miscuit omnia.
VULGUITO.

A la vida de Don Extramuros, al Pescador celoso y á todas las demas composiciones del mismo autor, que se pudiesen cantar intitularia *cantatas*, distinguiéndolas solamente por medio de la numeracion: llamaría al complejo

BATURRILLO

ó

BATURRILLOS,

por constituir la mezcla de todos los estilos la mayor excelencia de esta obrira y de cada una de sus partes; y dexaría al poeta el nombre de *B. Solitario*, porque seguramente es único en su clase.

En recompensa de tanta inclinacion y apego, pídale vd. de mi parte que le comunique, si las dos rollizas musas de la visita nocturna han arreado ya el pabito con las cañitas que traian debaxo del delantal al que esperaba comprarlo con los derechos de sus pedimentos.

Sáqueme vd. de esta curiosidad, y mande lo que guste á su afecto y acariciado de todos.—*El Licenciado Vulguito.*

Hoy en el mismo, mismísimo instante de la lectura del Diario.

COMERCIO.

VALES.

Dia 19=Setiembre á 83: Mayo á 84: Enero á 84. (Sin operac.)

Continuacion del Arancel de los derechos de entrada que pagan los géneros en las Aduanas de Francia con arreglo á la ley de 28 de Abril de 1816.

NOTA: Se han suprimido los géneros que no traen grande utilidad á nuestro Comercio.

	En barcos franceses.		En extranjeros ó por tierra.	
	F.	C.	F.	C.
Jalapa * (raiz) 100 kilogram.	100		107	
Resina **	123		131	
Ipecacuana *	500		517	
Zarzaparrilla *	200		212	
Acero * en barra, en planchas ó en hojas 100 kilogram.	45		49	
Armas * blancas id.	400		417	
De fuegos montadas ó en piezas, excepto las de municion.	200		212	
Esparto no trabajado id.	2		2	
En cuerda.	5		5	
Esteras en empleita.	5		5	
Cosidas *	25		27	
Alpargates de id. el par.		15		15
Ojas de Betel 100 kilogram.	41		45	10
Vinos ordinarios por tierra 1 hectolitro (1).	15			
Por mar.	35			
Vinos (2) compuestos 1 hect.	100			
Vinagre (de vino).	10			
Aguardiente (de id.) hasta 22 grad.	20		20	
De 22 á 32 inclusive id.	40		40	
De 32 para arriba.	45		45	
Licores de toda especie id.	150		150	
Canela de la India 1 kilogram.	5			
De fuera de Europa.	5	50	6	
De los depósitos de Europa y del Mediterraneo.	5	75		

Se continuará.

(1) El hectolitro equivale á 82 cuartillos con corta diferencia.
 (2) Proviendo los vinos de Alicante y de Benicarló de la última cosecha é introduciéndose en botas, medias botas &c. únicamente por los puertos de Cette, Agde y Marsella con direccion á Burdeos ó Marsella, para ser exclusivamente empleados en mezclas con los vinos franceses no pagan sino 10 francos por hectolitro. (Ley de 17 de Diciembre de 1814.)

Manifiesto del diate portugues Ntra. Sra. de la Concepcion, su cap. José Abren; que procedente de Lisboa entró en este puerto el dia 15 del corriente, consignado á D. Carlos José Odero.

150 sacas de algodón de Pernambuco á D. Benito Sibello. 220 cuñetes manteca de vaca para este y puertos habilitados y 107 sacas algodón Pernambuco al dicho consignatario.

CONSULADO.

El viérnes 29 del corriente está señalado por el Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza, para el remate de la hacienda de viña, situada en el sitio de Barbaina, término de Xerez de la Frontera; valuada en 47,393 rs. vn. que corresponde al concurso de acreedores de D. José Cenón Pérez. Quien quisiere hacer postura acuda al acto en las casas del mismo Tribunal ó en el interin á su escribanía; que la que hiciere siendo arreglada le será admitida. Cádiz 19 de Noviembre de 1816.

AVISO.

Francisco Cortés, corsario de Sevilla, saldrá el Sábado 23 del presente mes, dando por fiador á D. Juan Canales, maestro de coches, detrás de los pabellones de Aruillería. Recibe calle Ancha en el puesto de papeles públicos.

OTRO. En la posada de los Angeles frente á la Alhondiga hay un coche de retorno para Madrid ó su carrera.

OTRO. Una persona, que ha de marchar en posta para Madrid, desea un compañero de viage con quien realizarlo á mitad de gastos. Darán razon en la Recoba núm. 12.

TEATRO DEL BALON. = *No economizar trabajos por hacer feliz su Reino ó el Emperador carpintero* (com. nueva en 3 actos, en la cual bailarán un bailecito análogo la Sra. Teresa Vazquez y el Sr. Tomás Ugalde jóvenes de poca edad.) = *La ópera casera* (tonadilla por la Sra. Narcisa Diaz y los Sres. Ugalde y Vazquez.) = *Boleras.* = *Manolito el carpintero* (sainete.) = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. = *Guerra abierta ó el tratado singular* (com. en 3 actos.) = *El tío y la tía* (ópera en un acto, música de D. Esteban Cristiani.) = A las 7.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.